



F. 494


MESA DIRECTIVA  
LXI LEGISLATURA  
OFICIO No.: D.G.P.L. 61-II-4-548

Dip. Ninfa Clara Salinas Sada,  
Presidenta de la Comisión de  
Medio Ambiente y Recursos Naturales,  
Edificio.

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Cámara de Senadores, con el que devuelve de conformidad con lo que establece la fracción D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el expediente correspondiente a la Minuta Proyecto de Decreto que adiciona una fracción V al artículo 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

La Presidencia dictó el siguiente trámite: "Túrnese a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales."

México, D.F., a 7 de septiembre de 2010.

  
DIP. MARIA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO  
Secretaria

  
DIP. BALFRE VARGAS CORTEZ  
Secretario

ANEXO: Duplicado del Expediente No. 2617.  
rcd.





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

*Acuse 4*

MESA DIRECTIVA  
LX LEGISLATURA  
OFICIO No.: D.G.P.L. 60-II-4-1624  
EXP. NUM.: 2720

Secretarios de la  
H. Cámara de Senadores,  
Presente.

Tenemos el honor de remitir a ustedes para sus efectos constitucionales, el expediente con la Minuta Proyecto de Decreto que adiciona una fracción V al artículo 2o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, aprobado en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

México, D. F., a 7 octubre de 2008.



*[Signature]*

DIP. MARGARITA ARENAS GUZMAN  
Secretaria

*[Signature]*

DIP. MARIA EUGENIA JIMENEZ VALENZUELA  
Secretaria

005832

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
SECRETARÍA GENERAL  
DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2008 OCT 7 PM 7 42

RECIBIDO

RCD/rjg

RECIBIDO

2008 OCT 8 PM 11 28

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
SECRETARÍA GENERAL  
DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

005843

**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**  
**LXI LEGISLATURA**

**DUPLICADO**

Para la Dip. Ninfa Clara Salinas Sada,  
Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

AÑO SEGUNDO SECCIÓN CUARTA NÚMERO 2617

COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

México, D.F., a 7 de septiembre DE 2010.

EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, SE ADICIONA UNA FRACCION V AL ARTICULO 2 DE LA LEY GENERAL DEL.- Minuta Proyecto de Decreto que devuelve la H. Cámara de Senadores, para los efectos de lo dispuesto en la fracción D del artículo 72 Constitucional.

ÍNDICE "E" FOJA 248 LIBRO VI

LX LEGISLATURA

# Cámara de Senadores del Congreso de la Unión



Año TERCERO PRIMER Periodo ORDINARIO

Ramo \_\_\_\_\_

Comisión ES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS  
NATURALES Y PESCA; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.

09 DE OCTUBRE Año 20 08

Sección \_\_\_\_\_

Núm. 3453

MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UNA FRACCION V  
AL ARTICULO 2º DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO  
Y LA PROTECCION AL AMBIENTE.

PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCION D) DEL  
ARTICULO 72 CONSTITUCIONAL.  
DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

Fojas \_\_\_\_\_

Indice \_\_\_\_\_

Registrado a fojas \_\_\_\_\_ del libro respectivo



"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

09 OCT 2008  
*[Handwritten signature]*

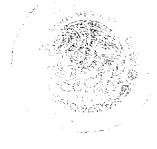
MESA DIRECTIVA  
LX LEGISLATURA  
OFICIO No.: D.G.P.L. 60-II-4-1624  
EXP. NUM.: 2720

*Se turnó a las Comisiones  
Unidad de Medio Ambiente, Recursos Naturales  
y Pesca; y de Estudios Legislativos, Segunda*

Secretarios de la  
H. Cámara de Senadores,  
Presente.

Tenemos el honor de remitir a ustedes para sus efectos constitucionales, el expediente con la Minuta Proyecto de Decreto que adiciona una fracción V al artículo 2o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, aprobado en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

México, D. F., a 7 octubre de 2008.



*[Handwritten signature of Margarita Arenas Guzman]*

DIP. MARGARITA ARENAS GUZMAN  
Secretaria

*[Handwritten signature of Maria Eugenia Jimenez Valenzuela]*

DIP. MARIA EUGENIA JIMENEZ VALENZUELA  
Secretaria

RECIBIDO  
2008 OCT 7 PM 7:42  
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN  
GENERAL  
DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
005032

RCD/rgj



2

**M I N U T A**  
**PROYECTO**  
**DE**  
**DECRETO**

**QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 2o. DE LA  
LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y  
LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.**

**Artículo Único.-** Se adiciona una fracción V al artículo 2o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para quedar como sigue:

**ARTÍCULO 2o.-** Se consideran de utilidad pública:

I. a II. ...

III. La formulación y ejecución de acciones de protección y preservación de la biodiversidad del territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, así como el aprovechamiento de material genético;

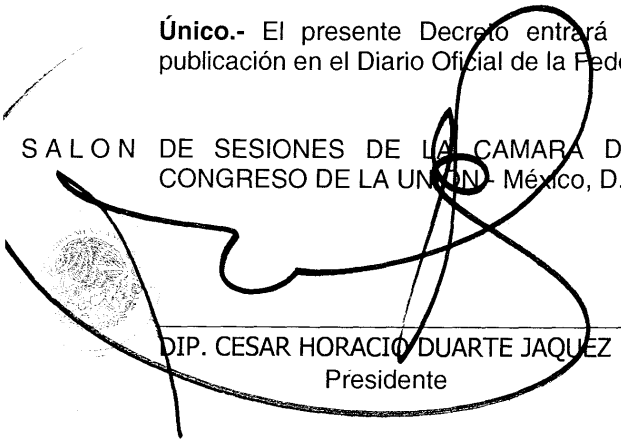
IV. El establecimiento de zonas intermedias de salvaguardia, con motivo de la presencia de actividades consideradas como riesgosas, y

V. La formulación y ejecución de acciones de prevención, mitigación y adaptación que contribuyan a minimizar y, en la medida de lo posible, evitar los efectos adversos del cambio climático.

**TRANSITORIO**

**Único.-** El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SALON DE SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE  
CONGRESO DE LA UNIÓN - México, D. F., a 7 de octubre de 2008.

  
DIP. CESAR HORACIO DUARTE JAQUEZ  
Presidente

  
DIP. MARGARITA ARENAS GUZMAN  
Secretaria

RCD/rgj